



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



CNIF

COMISION NACIONAL DE
INCENDIOS FORESTALES

REVISTA EN LÍNEA

|CONTENIDO

1. Antecedentes de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF).
2. IGUANIF, la mascota que ayuda a prevenir incendios forestales.
3. Filosofía de la CNIF.
4. Prevengamos los incendios forestales
5. Cambio climático e impacto en la recurrencia de los incendios forestales en las Áreas Naturales Protegidas (ANP).
6. Todos contra el fuego.
7. Mesas de Manejo del Fuego a nivel nacional
 - 7.1. Mesa de Manejo del Fuego de Ahuachapán.
 - 7.2. Mesa Permanente de Gestión Contra Incendios Forestales Metapán.
 - 7.3. Mesa de la Reserva de Biosfera Apaneca – Ilamatepec.
 - 7.4. Mesa de Manejo del Fuego de Suchitoto.
 - 7.5. Mesa Departamental de Fuego San Vicente.
 - 7.6. Mesa de Gestión Permanente para el Manejo del Fuego de Cabañas.
 - 7.7. Mesa Manejo del Fuego La Paz.
 - 7.8. Mesa Departamental de Manejo del Fuego de Usulután.
 - 7.9. Mesa Departamental de Manejo del Fuego San Miguel.
 - 7.10. Mesa Departamental de Manejo del Fuego de Morazán.
 - 7.11. Mesa Departamental de Manejo del Fuego de La Unión.
8. Temporada de incendios, una mirada legal desde la Fiscalía General de la República.
9. Incendios forestales, agropecuarios y otro tipo de vegetación, clasificados por departamento en 2022.
10. Rescatando de los incendios forestales al Parque de Aventuras Surf City Walter Thilo Deininger.
11. Relanzamiento de la CNIF en respuesta ante la próxima temporada de incendios forestales
12. Directorio telefónico de emergencia por incendios

Mensaje del Lic. José Elías Escobar Ávalos

Director General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego.
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimados lectores:

En nombre de la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y miembro de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), reconozco la ardua labor que desarrollan de forma articulada las instituciones de gobierno para proteger los ecosistemas por los incendios forestales a nivel nacional. Ante esta situación desarrollamos diferentes acciones en el marco de la normativa legal que nos dictan los lineamientos de trabajo. En ese contexto, el MAG cuenta con la Ley Forestal que regula el manejo y el aprovechamiento sostenible de los bosques, así como la protección de estos. A esta ley se suman todos los cuerpos legales de las instituciones que integran la CNIF.

El Salvador es uno de los países que presenta un alto grado de vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y antrópicos, donde los incendios forestales se han convertido en una de las principales causas del deterioro ambiental; situación que nos obliga a trabajar de forma oportuna, eficiente y coordinada, siendo posible gracias al nivel de organización con el que cuenta la Comisión Nacional de Incendios Forestales.

En la revista, que hoy ponemos a su disposición, damos a conocer gran parte de las acciones realizadas y que han marcado la historia en nuestro caminar, tiempo en el cual hemos sumado esfuerzos con otras instancias, como son: gobiernos locales, ADESCOS, empresas privadas y las ONG, que en conjunto forman las Mesas de Manejo del Fuego a nivel nacional.

También es importante reconocer el apoyo de diferentes organismos internacionales, como USAID/BHA, que desde hace 13 años han apoyado a El Salvador en diferentes acciones de manejo del fuego.

**UNIDOS HACEMOS LA DIFERENCIA, ALTO AL FUEGO.
COMISIÓN NACIONAL DE INCENDIOS FORESTALES (CNIF)**



1

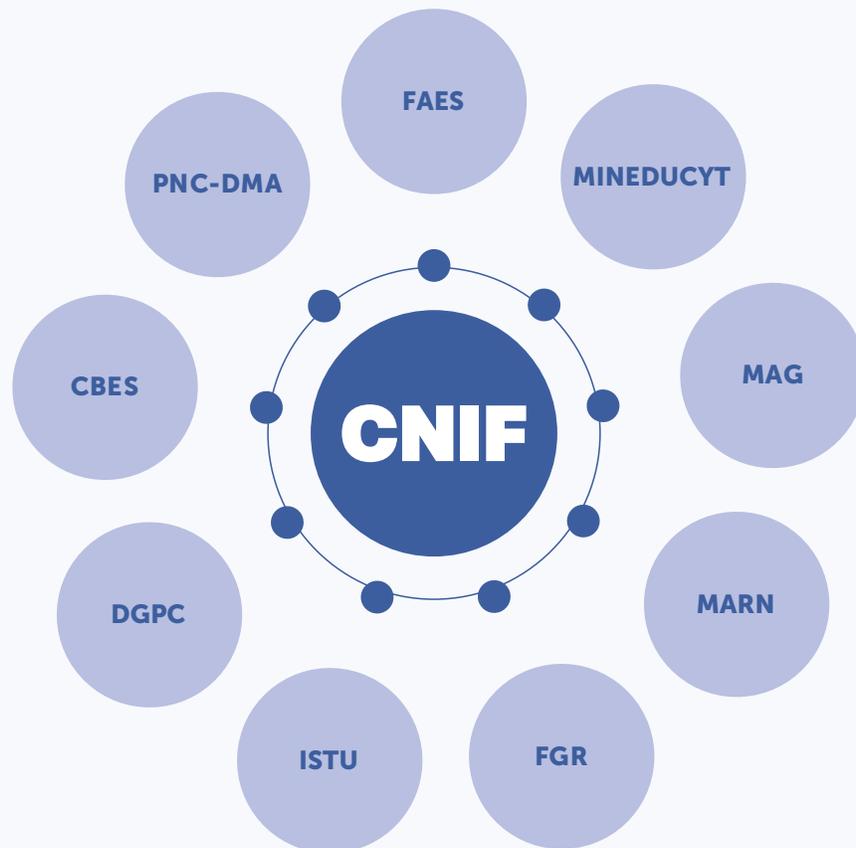
ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INCENDIOS FORESTALES (CNIF)

Históricamente con el propósito de afrontar los incendios forestales en El Salvador, se conforma un grupo de trabajo interinstitucional en 2003. En 2004, se realizan consultas participativas con instituciones gubernamentales, ONG y gobiernos locales, con el objetivo de preparar el Primer Plan Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales 2005 – 2009; mientras que, las acciones de socialización del plan se realizaron en 2005 y 2006. El proceso de elaboración y formalización del plan se realizó en 2007.

Ante la necesidad de contar con una nueva herramienta que permita orientar las acciones de país relacionadas con el manejo del fuego, se elaboró el Plan Estratégico para el Manejo del Fuego en El Salvador 2008 - 2014. En ese sentido, nace la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), como un organismo coordinador que trabaja permanentemente en el cumplimiento a lo establecido por las leyes relativas a la

protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y de medio ambiente.

La CNIF está conformada por 11 instituciones de gobierno, de las cuales 9 de ellas están activas desde su fundación. Todas las instancias están vinculadas con el trabajo de prevención, mitigación, control, liquidación e investigación de los incendios forestales, quienes, a su vez, se encuentran en coordinación permanente para ejecutar diferentes acciones orientadas al manejo del fuego, con el propósito de proteger el recurso bosque en beneficio de la población salvadoreña.





2

**IGUANIF, LA MASCOTA
QUE AYUDA A PREVENIR
INCENDIOS FORESTALES**



La educación ambiental es uno de los pilares de la lucha contra los incendios forestales. Una forma de transmitir los mensajes para sensibilizar a la población es a través de mascotas de animales, las que provocan cercanía y empatía con la gente.

En 2015, la CNIF acordó por unanimidad nombrar mascota oficial a la iguana verde, cuyo nombre científico es *Iguana iguana*, y en virtud de ello, se llamó IGUANIF. Este proceso pasó por la evaluación de varias propuestas, concluyendo que la iguana cumplía con la mayoría de los criterios establecidos.

Esta es una especie silvestre nativa que se encuentra en la categoría de amenazada, según el Listado Oficial de Especies de Vida Silvestre Amenazadas o en Peligro de Extinción en El Salvador, Diario Oficial de fecha 5 de octubre de 2015, Tomo No. 409, Número 181.

Acuerdo No. 74, con fecha 23 de marzo de 2015. Y por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Amenazada se define como toda aquella que, si bien no está en peligro de extinción a corto plazo, observa una notable y continua baja en el tamaño y el rango de distribución de sus poblaciones debido a la sobre explotación de la especie, comercio ilegal como mascotas y destrucción de su hábitat por incendios u otras modificaciones ambientales drásticas.

La iguana vive en diversos tipos de hábitats, como bosques (húmedos y secos), áreas rocosas, matorrales, acantilados, mangles, ribera de ríos, zonas áridas, pastizales, áreas donde la temperatura media anual es de 27- 28 °C y la humedad ambiente es superior al 70%. Son animales fundamentalmente arborícolas, es decir, que pasan la mayor parte del tiempo en los árboles, y lo hacen gracias a sus fuertes garras y su larga cola.



Entrega oficial de IGUANIF a miembros de la CNIF por el Lic. Sergio David Gutiérrez, especialista en Gestión de Riesgo de Desastres (DRMS) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID's BHA/LAC).



3

**FILOSOFÍA DE
LA CNIF**

VISIÓN

La CNIF será un ente coordinador nacional de carácter permanente, responsable de las acciones dirigidas al manejo del fuego, con reconocimiento internacional y con la alta capacidad de respuesta.

MISIÓN

Somos una comisión interinstitucional y multidisciplinaria trabajando en el manejo del fuego, en beneficio de la población a fin de contribuir a preservar el medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la reducción de los incendios forestales en El Salvador, coordinando acciones relacionadas con el manejo del fuego a fin de preservar los recursos naturales, en beneficio de la población en general.

Estrategia Nacional de Manejo del Fuego 2017-2021, esta estrategia es un esfuerzo de coordinación y trabajo de los integrantes de la Comisión Nacional de Incendios Forestales de El Salvador (CNIF), representada por ocho instituciones de gobierno que trabajan con base a competencias de conformidad a su marco legal y desarrollan acciones relacionadas con el manejo del fuego. Se agradece el apoyo económico y técnico de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos a través de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior (USAID/OFDA/LAC).

Se reconoce la participación de los enlaces nombrados por cada institución, así como también a todos los que formaron parte en los talleres a nivel nacional a través de las Mesas del Manejo del Fuego, desarrollados en el municipio de Metapán, Chalatenango, San Vicente y San Miguel; cuyo aporte técnico fue determinante para alcanzar la meta propuesta, así mismo, se reconoce la valiosa cooperación y asistencia técnica de la ingeniera María Luisa Álfaro Bermúdez y el licenciado Ms Sergio David Gutiérrez, de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior ((USAID/OFDA/LAC), quienes han apoyado por muchos años a El Salvador.

Se reconoce el trabajo realizado por el equipo técnico facilitador durante los talleres, así como al equipo de la CNIF que revisó toda la información y estructuró el documento, además de revisarlo técnicamente.

A night photograph of a forest fire. The scene is dominated by a bright orange and yellow glow from the fire, which is visible in the background and on the right side. The foreground shows the dark silhouettes of evergreen trees. A large, white number '4' is overlaid in the center of the image, with a short horizontal line underneath it.

4

**PREVENGAMOS LOS
INCENDIOS FORESTALES**



Protejamos nuestros bosques de incendios

Conceptos claves sobre el fuego



Fuego: es la reacción rápida producto de la unión del aire, el combustible y una fuente de calor; que se manifiesta en forma de llamas y humo.



Incendio forestal: fuego que se desarrolla en un bosque, provocado por el ser humano o por causas naturales



Quema: fuego provocado voluntariamente en un área delimitada para fines agrícolas



Quema prescrita: práctica silvicultural consistente en quema autorizada y controlada, utilizada como medida de prevención de incendios forestales o de inducción para el control de plaga y enfermedades

En El Salvador las causas más frecuentes de los incendios son las siguientes:



Quema de residuos en zonas agrícolas, quema de maleza, quema de basura, coque de cigarrillo encendido, quema de café por acciones vandálicas.



Cacería, extracción de miel silvestre, quema de pastos no mejorados, fogatas al aire libre, por aprovechamiento de madera y leña de forma ilícita.



El humo puede empeorar los síntomas de aquellas personas que padecen de problemas respiratorios tales como: **alergias, asma y enfermedades pulmonares.**

Efectos dañinos del humo en la salud:

- Tos
- Irritación en la garganta
- Irritación en los senos paranasales
- Dificultad para respirar
- Dolor de pecho
- Dolor de cabeza
- Irritación de los ojos
- Goteo nasal
- Cansancio

Recuerda

que más vale prevenir que lamentarse; por eso debemos tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No encender fuego ni dentro ni fuera de zonas boscosas, consulte si hay áreas autorizadas.
- No queme los residuos de la cosecha, mejor incorpórelos al suelo para que sean más productivos.
- No queme la basura, mucha de ella se puede reciclar y otra sirve de abono.
- No practique la cacería, los animales tienen una función importante en los bosques.
- No queme los pastos silvestres, pida asistencia técnica sobre cómo trabajar con pastos mejorados y tendrá mejor producción.

A photograph of a forest. In the foreground, a large tree with green leaves is partially visible. In the background, a fire is burning, with orange and yellow flames rising from the ground. The sky is hazy and grey. The overall scene is dramatic and suggests the impact of climate change on natural areas.

5

CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO EN LA RECURRENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)



ANP Las Lajas, municipio de Izalco, Sonsonate. Fotografía Saúl Jaco, MARN

Uno de los mayores problemas que enfrenta el planeta es el cambio climático, debido a las alteraciones en el clima global como consecuencia de altas concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera.

Estos eventos tienen serias repercusiones en los ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales tienen una gran relevancia por sus funciones y valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y de provisión de servicios ecosistémicos.

El cambio climático no solo está relacionado con el aumento de la temperatura, sino también con los patrones de lluvia, los cambios en los ecosistemas y otras alteraciones relacionadas con el clima.

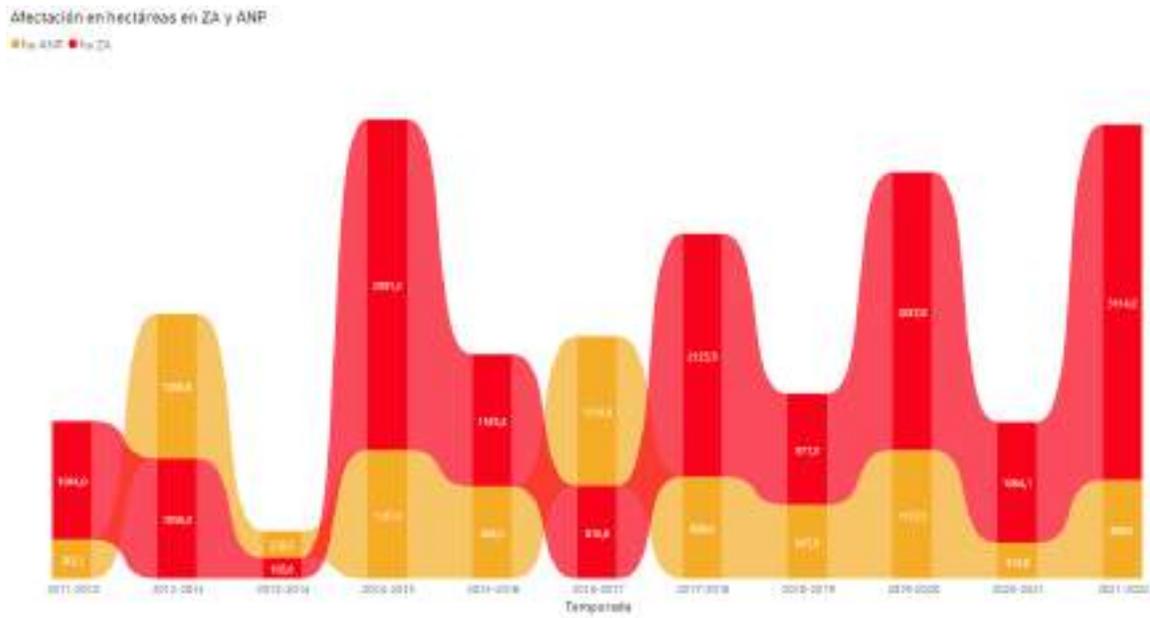
En los últimos años la combinación de olas de calor, sequías prolongadas, así como la abundante cobertura vegetal seca (con baja humedad) y altamente inflamable, han aumentado la probabilidad de que se produzcan incendios de mayor intensidad y amplitud que en años anteriores.



ANP Las Lajas, que comprende los municipios de Armenia e Izalco, en Sonsonate, y el municipio de Coatepeque, en Santa Ana. Fotografía Saúl Jaco, MARN.

Los incendios forestales en el país son cada vez más recurrentes en época seca, y se convierten en una de las principales amenazas para la conservación de los ecosistemas en las ANP de El Salvador. Estos siniestros han incrementado su frecuencia y magnitud en los últimos años, provocando daños directos al recurso flora, fauna, agua, suelo y sus servicios ecosistémicos.

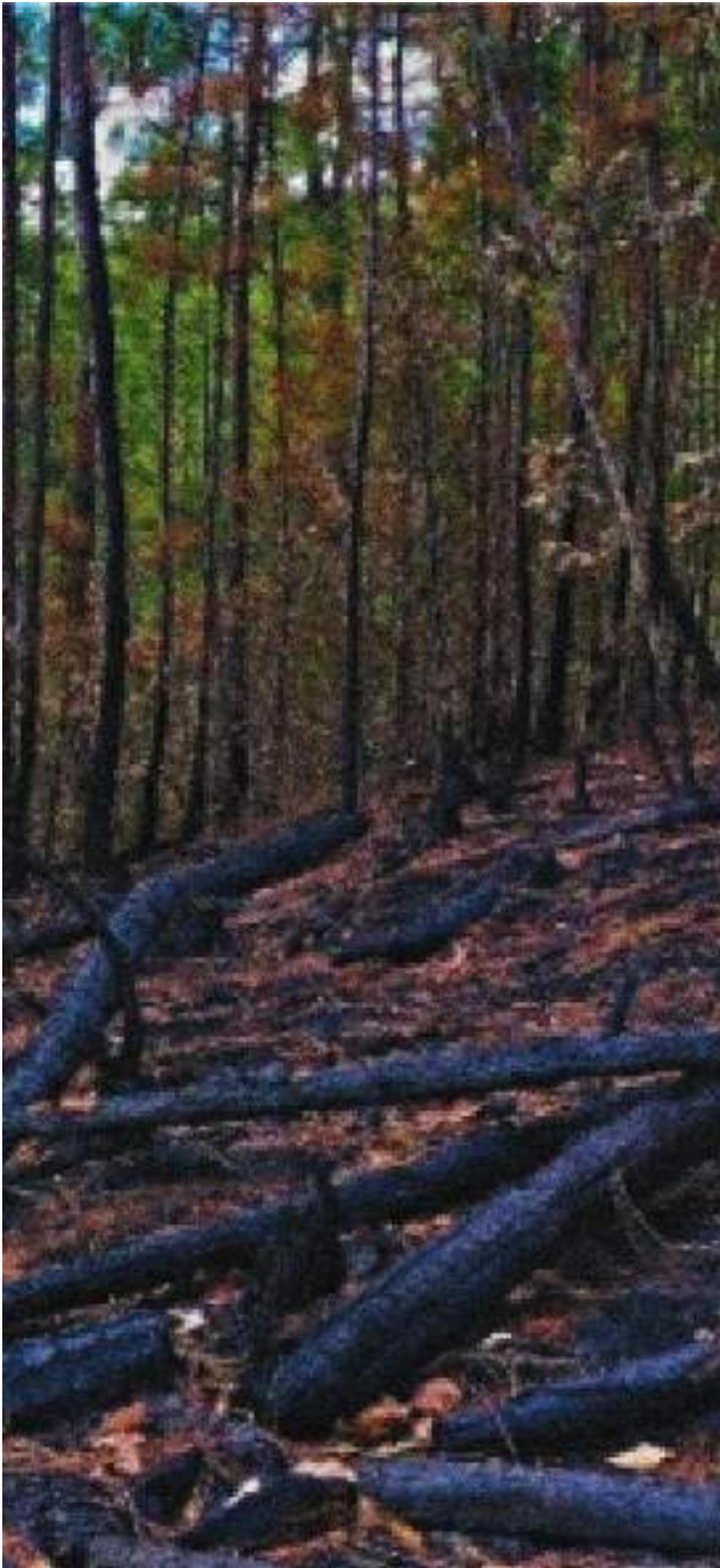
Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), durante el período comprendido de 2012 a 2022 se han registrado en el país 640 incendios forestales, que afectaron alrededor de 25,829.81 hectáreas, de las cuales 8,946.16 fueron en las ANP y 16,883.65 en zonas de amortiguamiento (áreas frágiles colindantes al ANP, que la protegen de los efectos negativos provenientes de actividades externas).



Gráfica 1: Registro de incendios del período comprendido del 2012 al 2022

Durante este período, los daños se ven reflejados en la pérdida de la biodiversidad y del hábitat, deforestación y deterioro del atractivo paisajístico para actividades de turismo; sumado a la alteración del ciclo hidrológico, captura CO₂, producción de oxígeno y degradación del suelo, condición que vuelve al sistema de áreas naturales más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Los ecosistemas han alterado sus funciones y procesos clave para responder a presiones externas y brindar sus funciones de provisión, como agua, alimento, materia prima, recreación, oxígeno, entre otras, que son importantes para el bienestar de la población y el desarrollo local.



Área Natural La Montaña, compuesta por los municipios Las Vueltas, La Laguna, Comalapa, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, El Carrizal y Ojo de Agua, del departamento de Chalatenango. Fotografía Saúl Jaco, MARN.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el avance del cambio climático **incrementará el riesgo de incendios forestales devastadores en los próximos años en todo el mundo**, convirtiéndose en un grave riesgo ecológico para la conservación de los ecosistemas en las Áreas Naturales Protegidas. Y según los registros de la CNIF, la tendencia observada en las últimas décadas es el incremento del número de incendios forestales y una mayor superficie afectada por hectáreas en todo El Salvador; por lo tanto, en el contexto de cambio global, la CNIF promueve la articulación y dinamización con todos los actores locales de los territorios para impulsar estrategias y políticas específicas de resiliencia y gestionar correctamente el manejo del fuego, así como para restaurar los ecosistemas degradados para incrementar la capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático.



Área Natural La Montaña, comprende los municipios de Las Vueltas, La Laguna, Comalapa, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, El Carrizal y Ojo de Agua, del departamento de Chalatenango. Fotografía Saúl Jaco, MARN.



Área Natural Protegida La Presa, del municipio de Armenia, en Sonsonate. Fotografía Saúl Jaco, MARN.

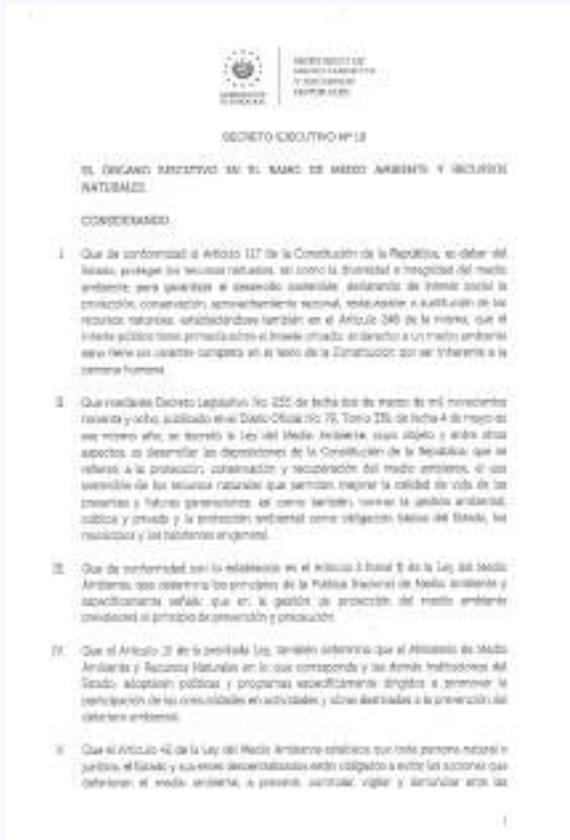


Área Natural Protegida La Presa del municipio de Armenia, en Sonsonate. Fotografía Saúl Jaco, MARN.



Área Natural Protegida La Presa del municipio de Armenia, en Sonsonate. Fotografía Saúl Jaco, MARN.

DECRETOS EJECUTIVOS 19 Y 20 PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES Y QUEMAS AGROPECUARIAS.





6

**TODOS CONTRA
EL FUEGO**



RECUPEREMOS EL COLOR DE NUESTROS BOSQUES
#TodosContraElFuego

DENÚNCIALOS:
911 PNC - 913 BOMBEROS - 919 MARN



PREVENIR UN INCENDIO ES MÁS FÁCIL QUE CONTROLARLO
#TodosContraElFuego

DENÚNCIALOS:
911 PNC - 913 BOMBEROS - 919 MARN





¿Sabías qué?

La Comisión Nacional de Incendios Forestales trabaja de la mano con las mesas de manejo del fuego a nivel nacional, las cuales están integradas por: delegados municipales, ONG's, gobierno central, asociaciones, cooperativas, empresa privada, juntas de agua, entre otras.

El objetivo: Salvar los pocos recursos boscosos del país trabajando en la prevención, control y restauración de zonas afectadas por el fuego.

4 Cosas que debes saber sobre los bosques y el fuego



el **29.61%** del territorio salvadoreño está cubierto de bosque



Sonsonate es el departamento con menos superficie de bosque



Chalatenango es el departamento con más superficie de bosque



Con los incendios forestales **miles de metros cúbicos de agua dejan de filtrarse**, lo que en corto tiempo hace que perdamos los mantos acuíferos y que nos quedemos sin agua.

A photograph of a forest fire. In the foreground, a large, cut log lies horizontally on the ground. Behind it, several tall, thin trees are engulfed in bright orange and yellow flames. Thick white and grey smoke rises from the fire, partially obscuring the background. The ground is covered in green moss and low-lying vegetation. The overall scene is dramatic and captures the intensity of the fire.

7

**MESAS DE MANEJO DEL
FUEGO A NIVEL NACIONAL**

7. Mesas de Manejo del Fuego a nivel nacional

Mesas de Manejo del Fuego, una alternativa para trabajar de forma coordinada por la protección de los ecosistemas forestales de los incendios

La Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego del Ministerio de Agricultura y Ganadería es miembro de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF) y articula esfuerzos junto con la población para prevenir los incendios forestales a nivel nacional, es por ello que, en el marco de sus funciones legales crea las Mesas de Manejo del Fuego a nivel departamental; estas estructuras nacen con el objeto de tener un mejor nivel de respuesta bajo la coordinación local y están integradas y representadas por uno o más miembros de las instituciones que son parte de la CNIF. Estas son las encargadas de las Unidades Ambientales Municipales y cuentan con el apoyo de la empresa privada, ADESCOS, las ONG, líderes de brigadas comunitarias, juntas de agua y representantes del sector cooperativo.

El objetivo de estas estructuras es contribuir a la

reducción de los incendios forestales y quemas agropecuarias a nivel municipal y departamental, coordinando acciones relacionadas con el manejo del fuego a fin de preservar los recursos naturales en beneficio de la población en general.

Actualmente hay 11 mesas a nivel nacional, ubicadas geográficamente en: Ahuachapán y Santa Ana con sede en Metapán, Sonsonate y Cuscatlán con sede en Suchitoto, San Vicente, La Paz, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

El apoyo de gobernadores y vicegobernadores es clave, por ser las máximas autoridades a nivel departamental. El gobernador representa al Presidente de la República, de allí que articule las políticas, programas y proyectos de las diferentes dependencias del Gobierno en su departamento, a

esto le denominamos la interinstitucionalidad y visión integral que está acompañada con el nuevo enfoque de la política. Cada instancia actúa según funciones y capacidades, destacándose en la primera respuesta el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, la Policía Nacional Civil, la División de Medio Ambiente, la Fuerza Armada y el personal de la Dirección General de Protección Civil estatal y municipal, así como las brigadas municipales y comunitarias.

El objetivo principal de estas mesas es reducir el número de incendios forestales, por eso los esfuerzos se encaminan a evitar los siniestros forestales y agropecuarios.

7.1.

Mesa de Manejo del Fuego de Ahuachapán

En reunión de coordinación para realizar acciones de prevención de incendios forestales, es coordinada por el dasónomo Juan Antonio Salinas de la Oficina Forestal con sede en Santa Ana.



7.2.

Mesa de Gestión Permanente Contra Incendios Forestales de Metapán



Seguimiento y verificación del estado del equipo y herramientas de las brigadas comunitarias en el municipio de Metapán.



Reunión de trabajo con el objetivo de actualizar el plan anual operativo de manejo del fuego.



En reunión de seguimiento en el Área Natural Protegida del Parque Nacional San Diego y San Felipe La Barra, ubicado en el cantón Las Piedras del municipio de Metapán, en el depto. de Santa Ana.

7.3.

Mesa de Manejo del Fuego de la Reserva de Biosfera Apaneca Ilamatepec

Inauguración de jornada de capacitación con palabras del Ing. Eliú Alexander Vargas Servando, vicegobernador departamental, durante la jornada que fue impartida a 17 asesores pedagógicos del Ministerio de Educación, con sede en del departamento de Sonsonate. Lo acompañó el técnico forestal Adán Arriaga.



Sede de la mesa en Sonsonate

7.4.

Mesa de Manejo del Fuego de Suchitoto



Miembros de la mesa promueven las medidas de prevención de incendios forestales mediante la entrega de calendarios.



Miembros de la mesa en actividades de control de incendios forestal en el cantón Milingo.

7.5.

Mesa de Gestión Permanente para el Manejo del Fuego de San Vicente



Clausura del Curso de Bomberos Forestales (CBF) para miembros de la mesa.



Cierre del proceso de capacitación sobre normativa legal ambiental por la jueza ambiental de la zona central, licenciada Oneida Cáceres.



Lanzamiento de la Campaña de Reforestación "*Renacer entre las Cenizas*", en San Esteban Catarina.

7.6.

Mesa de Gestión Permanente para el Manejo del Fuego de Cabañas



Lanzamiento de campaña de prevención de incendios forestales: *Todos contra el Fuego.*



Gobernadora de Cabañas, Licda. Ana Rita Amaya de Aguilar, junto a miembros de la mesa en el lanzamiento de la campaña de prevención de incendios forestales.



Juramentación del grupo gestor de la Mesa Manejo del Fuego durante una reunión ordinaria.

7.7.

Mesa de Gestión Permanente para el Manejo del Fuego de La Paz



Gobernador de la Paz, Víctor Manuel Coto Ayala, juramenta a los miembros de la Mesa de Manejo del Fuego en un acto público.



Reunión de trabajo en las instalaciones de La Asociación de Municipios de Los Nonualcos (ALN)

7.8 Mesa Departamental de Manejo del Fuego de Usulután



Capacitación sobre el uso de la herramienta Kobo Toolbox a miembros de la Mesa de Manejo del Fuego de Usulután, esta actividad fue impartida por personal técnico de OIKOS.



Miembros de la Mesa de Manejo del Fuego en capacitación con el juez ambiental de la región oriental, Lic. Eli Díaz Álvarez.



Miembros de la mesa en capacitación práctica sobre dendrometría, impartida por el personal técnico de la oficina forestal con sede en San Miguel.

7.9 Mesa Departamental de Manejo del Fuego de San Miguel



Brigada de Chinameca en la preparación del equipo para estar atentos en la primera respuesta.



Juez ambiental de oriente en la capacitación de miembros de la Mesa de Manejo del Fuego



Ing. Luis Torres capacitando al personal de la mesa sobre la importancia de las estadísticas.

7.10 Mesa Departamental de Manejo del Fuego de Morazán



Miembro de la Fuerza Armada en el control de incendios.



Gobernador de Morazán en seguimiento de la Mesa de Manejo del Fuego.



USAID y PADECOMS financiaron Curso de Bomberos Forestales.



Capacitación de Unidades Ambientales y de la Policía Nacional Civil, en la División de Medio Ambiente del departamento de San Miguel- en el tema de dasometría para fortalecer sus capacidades técnicas y proporcionar un mejor servicio a la población de sus municipios.

7.11 Mesa Departamental de Manejo del Fuego La Unión

Esta mesa está integrada por instituciones de Gobierno de la Comisión Nacional de Incendios Forestales, además se suman a este trabajo los representantes de 18 municipios que integran La Unión: Anamorós, Bolívar, Concepción de Oriente, Conchagua, El Carmen, El Sauce, Intipucá, La Unión, Lislique, Meanguera del Golfo, Nueva Esparta, Pasaquina, Polorós, San Alejo, San José, Santa Rosa de Lima, Yayantique y Yucuaiquín.



En cumplimiento de uno de los ejes de trabajo de la Mesa de Manejo del Fuego de La Unión, el miércoles 13 de julio se realizó el taller de capacitación sobre legislación ambiental dirigido a encargados de unidades ambientales y alcaldes municipales, actividad que forma parte del proceso de fortalecimiento de capacidades locales para la prevención de incendios. Ponente Msc Eli Avileo Díaz Álvarez, juez ambiental de la región oriental.



Gobernadora departamental de La Unión, Blanca Victoria Gutiérrez Salmerón, en la Mesa de Manejo del Fuego sobre el nuevo rol de los gobernadores, como representantes del Presidente de la República, quienes deben articular las políticas, los programas y los proyectos de las diferentes dependencias del Gobierno en el departamento.

A lo anterior se llama interinstitucionalidad y visión integral; y está acompañada con el nuevo enfoque de la política gubernamental, con el propósito de lograr eficiencia y eficacia en los programas del Gobierno para obtener el desarrollo y la seguridad humana.



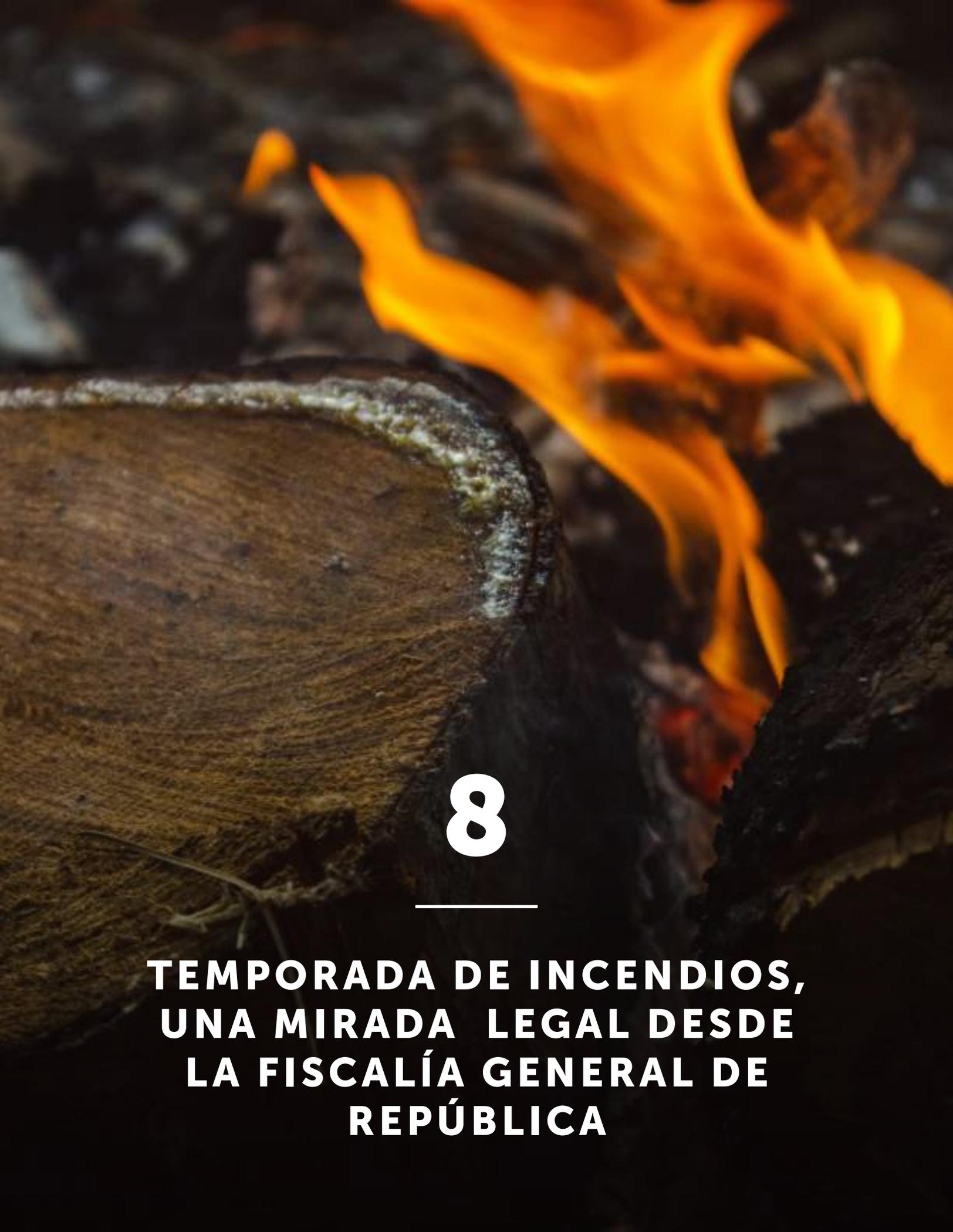
Con el objetivo de impulsar medidas de prevención desde la perspectiva legal, el Lic. Douglas Soriano de la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego del MAG presenta la Ley Forestal a miembros de la mesa.



¿Por qué es importante conocer la normativa ambiental?

Las leyes ambientales son como una **póliza de seguro** para cubrir aspectos como la seguridad alimentaria, del agua, la protección de los recursos y el equilibrio ecológico.





8

**TEMPORADA DE INCENDIOS,
UNA MIRADA LEGAL DESDE
LA FISCALÍA GENERAL DE
REPÚBLICA**



De acuerdo con el artículo 193 ordinal 3° de la Constitución de la República, corresponde al fiscal general de la República dirigir la investigación del delito e inclusive aprobar cualquier detención administrativa.

Fiscalía General de la República (FGR) desde 1992 creó la Unidad de Delitos de Medio Ambiente para la investigación de todas aquellas violaciones que atentan contra la naturaleza y el medio ambiente, entre ellos los delitos de incendios

Para el cumplimiento de dicho mandato constitucional, la

DENUNCIAS POR DEPARTAMENTO				
Departamento	2019	2020	2021	2022
San Salvador	2	1	8	4
Cuscatlán	0	0	1	1
Chalatenango	2	1	2	3
La Paz	0	0	0	1
La Libertad	0	0	0	7
Total	4	2	11	16

CASOS JUDICIALIZADOS			
2019	2020	2021	2022
00	01	02	03

Galerías de fotos

Fiscalía General de la República







9

**INCENDIOS FORESTALES,
AGROPECUARIOS Y DE
OTRO TIPO DE VEGETACIÓN,
CLASIFICADOS POR
DEPARTAMENTO EN 2022**

TOTAL DE INCENDIOS EN EL AÑO 2022

Total de incendios ocurridos	Total de incendios forestales
1,938	310

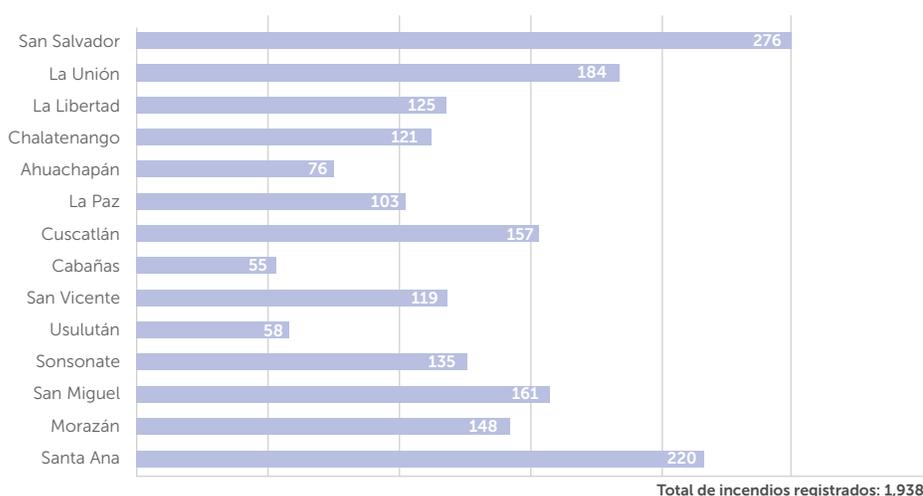
TOTAL DE ÁREA AFECTADA POR TIPO DE VEGETACIÓN EN EL AÑO 2022

Nombre de la vegetación	Cantidad de hectáreas afectadas	Cantidad de manzanas afectadas
Área boscosa	10,036.60	14,332.26
Otra vegetación	9,144.98	13,059.03
Total	19,181.58	27,391.29

Departamento	Cantidad de incendios
Santa Ana	220
Morazán	148
San Miguel	161
Sonsonate	135
Usulután	58
San Vicente	119
Cabañas	55
Cuscatlán	157

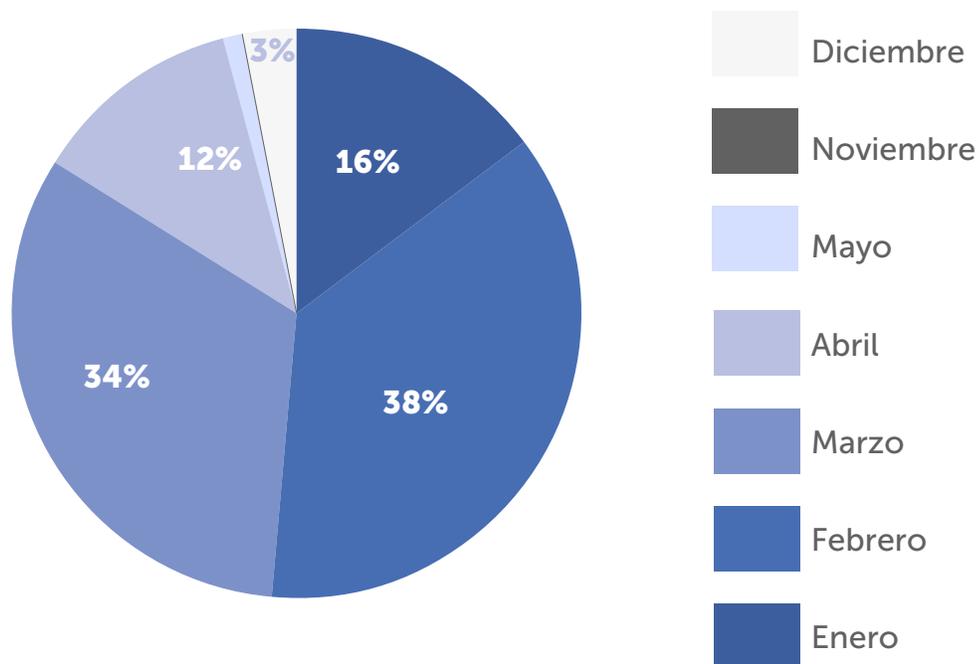
Departamento	Cantidad de incendios
La Paz	103
Ahuachapán	76
Chalatenango	121
La Libertad	125
La Unión	184
San Salvador	276
Total	1,938

Incendios registrados, año 2022



La presente gráfica, muestra los diferentes incendios registrados para el año 2022, por las diferentes entidades gubernamentales en colaboración y como parte de la Comisión Nacional de Incendios, entre ellas están: Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES), Dirección General de Protección Civil (DGPC), técnicos forestales de la Dirección Forestal Cuencas y Riego DGFCR/MAG y personal que integra las mesas de fuego a nivel nacional.

Mes	Cantidad de incendios
Enero	290
Febrero	722
Marzo	641
Abril	22
Mayo	10
Noviembre	1
Diciembre	50
Total	1,865



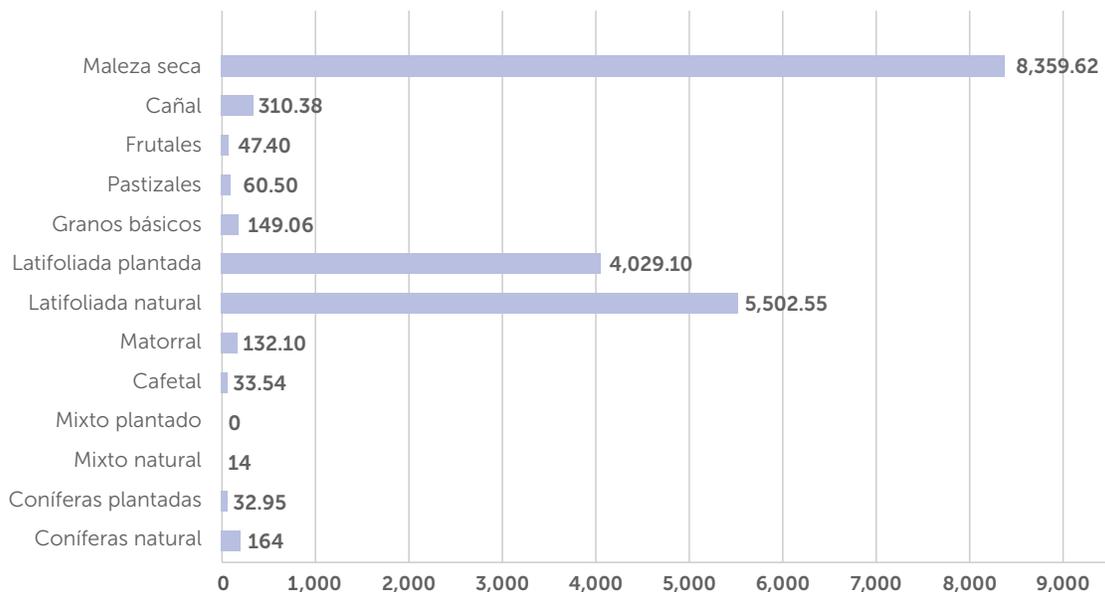
La temporada de incendios corresponde a los meses con más índice de calor en todo el territorio nacional. En la gráfica se representa que entre los meses de febrero y marzo hubo mayor cantidad de incendios, ocupando un porcentaje de 37 a 33%, debido a esto la Dirección General de Protección Civil (DGPC) decreto alerta roja.

Ante los hechos ocurridos se están realizando campañas de reforestación en las zonas más afectadas, producto de esta las instituciones privadas y públicas han realizado donaciones con el fin de colaborar con la restauración de territorios dañados



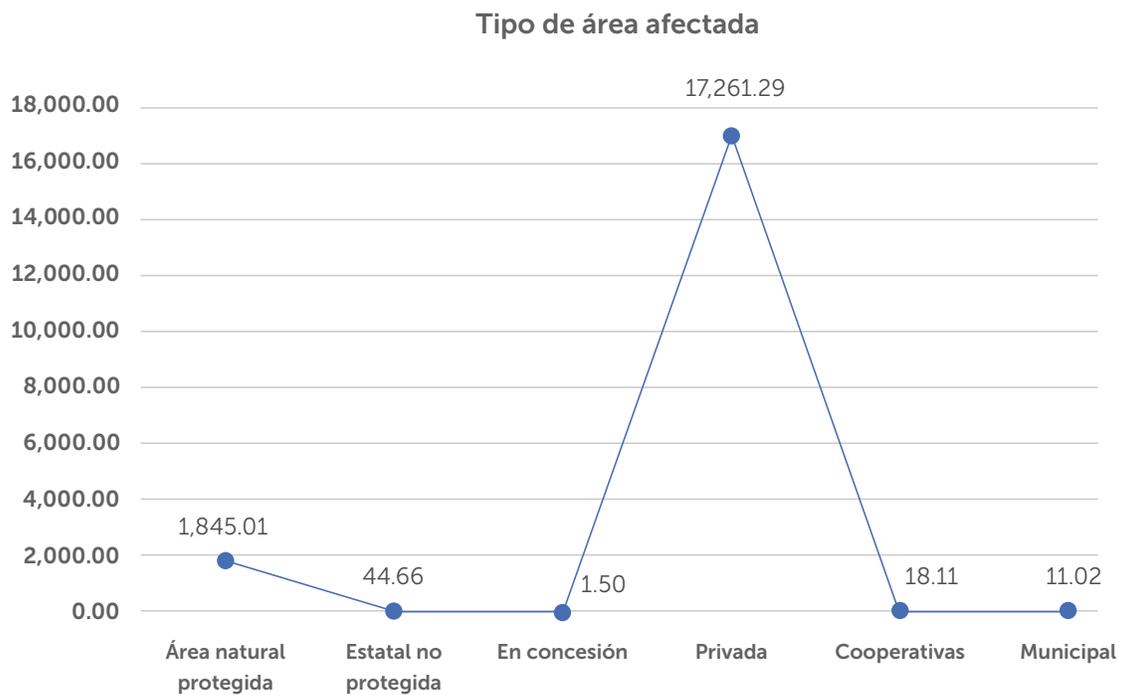
Vegetación	Hectáreas
Coníferas naturales	304.00
Coníferas plantadas	32.95
Mixto natural	14
Mixto plantado	0
Cafetal	33.54
Matorral	127.90
Latifoliada natural	5,711.59
Latifoliada plantada	3,974.06
Granos básicos	154.66
Pastizales	60.50
Frutales	47.40
Cañal	315.98
Maleza seca	8,405.00
Total	19,181.58

Tipo de vegetación por hectárea afectada



Para la temporada de incendios correspondiente al año 2022, se han registrado un total de 19,181.58 has. afectadas. Entre las diferentes especies correspondientes a la vegetación boscosa, se ha registrado un total de 10,036.60 has., mientras que otro tipo de vegetación afectada como: maleza seca, granos básicos, matorrales, cafetal, entre otros, se tienen registradas 9,114.98 has.

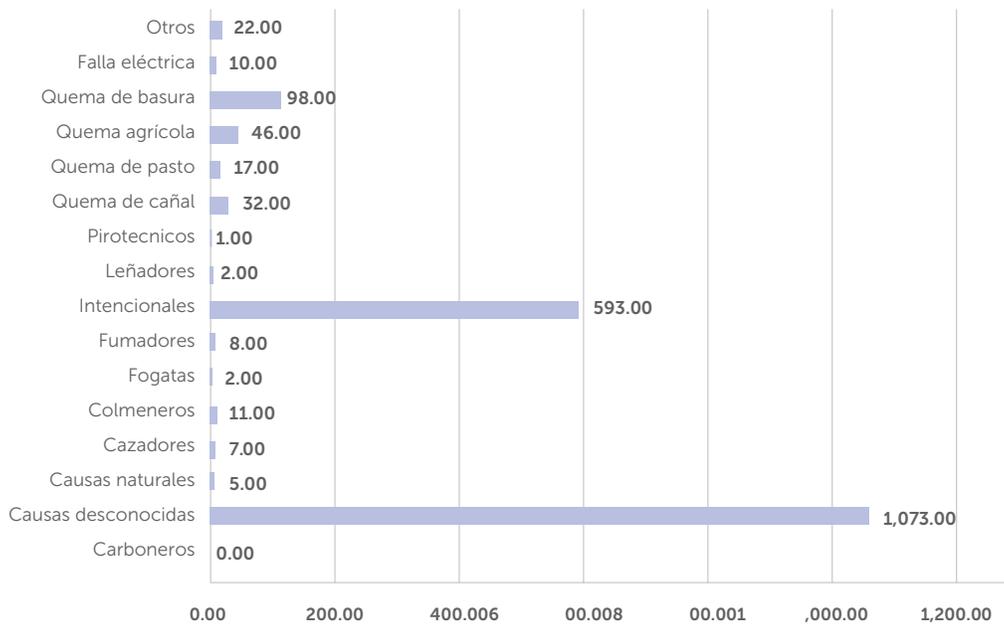
Tipo de área	Hectáreas
Área Natural Protegida	1,845.01
Estatal no protegida	44.66
En concesión	1.5
Privada	17,261.29
Cooperativas	18.11
Municipal	11.02
Total	18,181.59



Según los datos registrados para esta temporada, los tipos de áreas más afectadas son: 17,261.29 has. correspondiente a la propiedad privada y 1,845.01 has., de área natural protegida

Causas	Hectáreas
Carboneros	0.00
Causas desconocidas	1,073.00
Causas Naturales	5.00
Cazadores	7.00
Colmeneros	11.00
Fogatas	2.00
Fumadores	8.00
Intencionales	593.00
Leñadores	2.00
Pirotécnicos	1.00
Quema de cañal	32.00
Quema de pasto	17.00
Quema agrícola	46.00
Quema de basura	98.00
Falla eléctrica	10.00
Otros	22.00
Total	1,927.00

Causas de incendios



Entre las diferentes causas de incendios reportadas se pueden mencionar entre ellas por fallas eléctricas, quema de basura, quema de residuo agrícola, quema de pasto, quema de caña de azúcar, entre otros. La mayor cantidad de área afectada es por causas desconocidas con 1,073, seguido de las causas intencionales con 593.



GALERÍA FOTOGRÁFICA

Animales, las víctimas invisibles
de los incendios forestales

Fuente: Comisión Nacional de Incendios Forestales



Cerro Champantepeque, entre Nejapa y Apopa

Cantón Las Dispensas; San José Villanueva



Los que no logran salir en los incendios



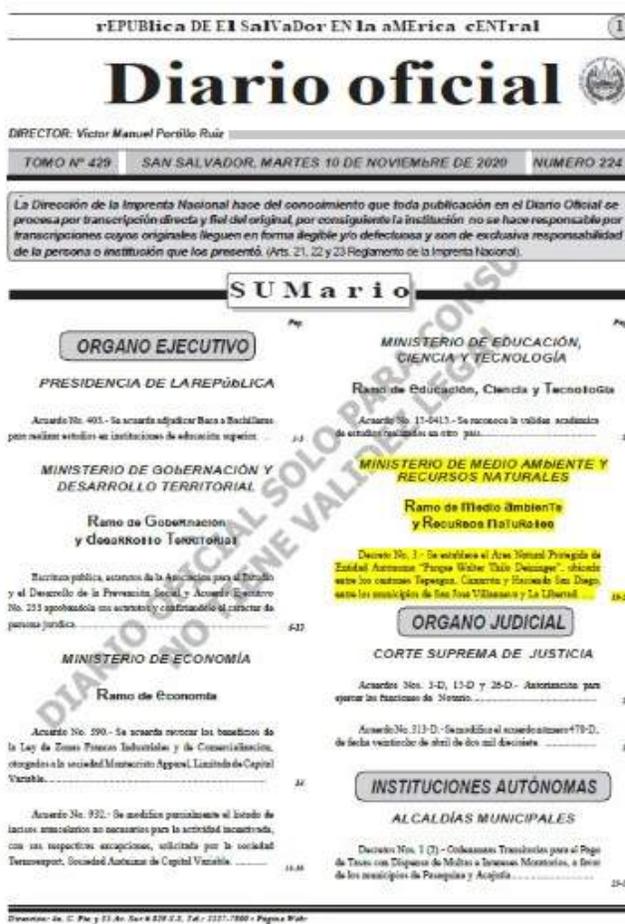
10

**RESCATANDO DE LOS
INCENDIOS FORESTALES
AL PARQUE DE AVENTURAS
SURF CITY WALTER THILO
DEININGER**

La información que presentamos contiene las acciones relevantes que el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) ha realizado con la finalidad de proteger uno de los más importantes ecosistemas de la región costera marina de El Salvador.

Declaración de Área Natural Protegida

El Parque Walter Thilo Deininger fue declarado Área Natural Protegida (ÁNP) a través del decreto N°3 el 17 de septiembre de 2020, y fue publicado en el Diario Oficial Tomo N°429, San Salvador, el martes 10 de noviembre de 2020, con Número 224. Pág. 18-21



Archivo Unidad de Medio Ambiente del ISTU; el cual muestra la portada del Diario Oficial, y hoja final de la firma de convenio para la Declaratoria de Área Natural Protegida del PWT.D.

OBRAS DE RENOVACIÓN:

Mejora en la infraestructura del parque en el área de uso público o zona de uso intensivo, para brindar al visitante servicios de calidad. Este esfuerzo se planificó considerando zonificar el

parque para generar una concientización al turista, ofrecer destinos de calidad y aventura, caminatas por senderos específicos, visitas hacia la cueva de los murciélagos y espacio

para realizar trabajos de investigación de flora y fauna, garantizando el área del bosque como zona de recuperación para su preservación.

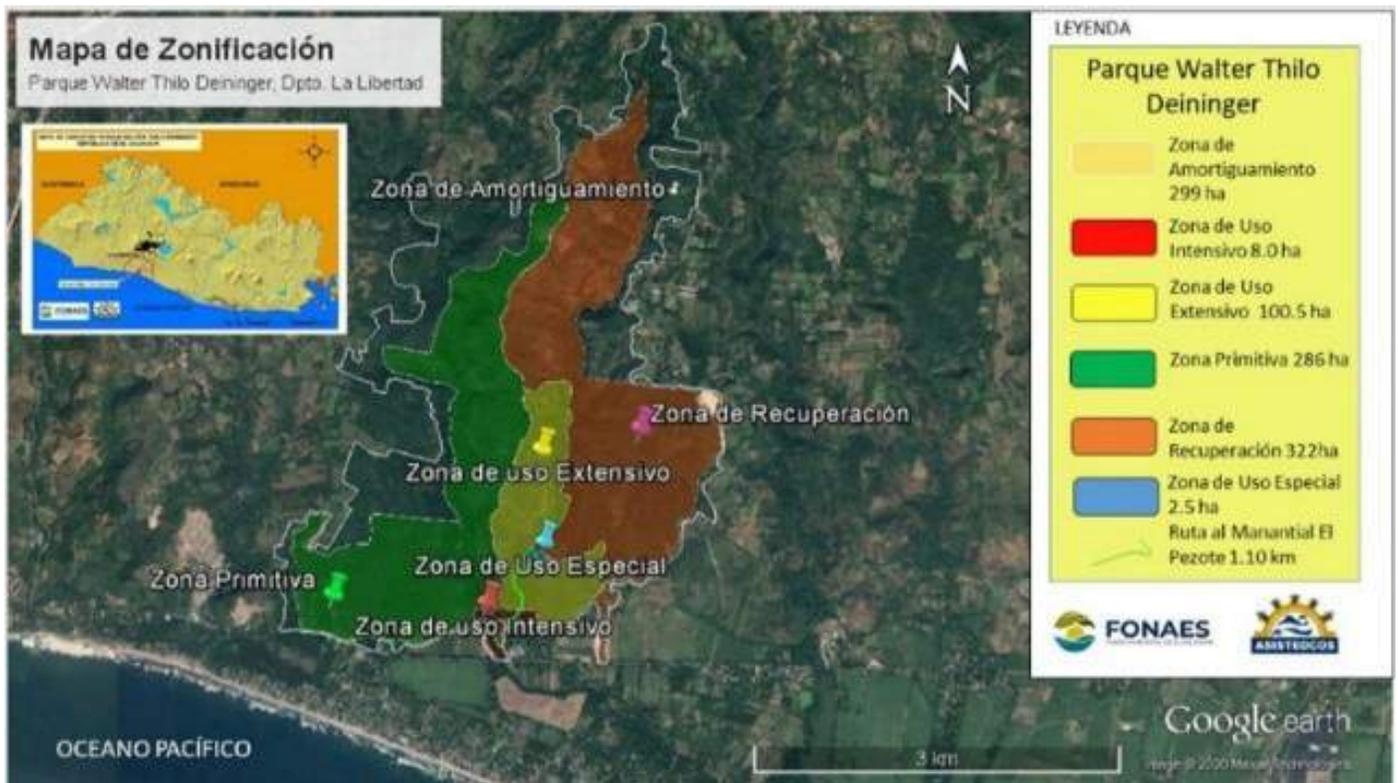


Imagen extraída del catálogo de mapas realizado en el proyecto de bosque y fortalecimiento de capacidades para la conservación de "Zonas críticas del Parque Walter Thilo Deininger, municipio de La Libertad, departamento de La Libertad", realizada por la Organización ASISTEDCOS, en septiembre de 2020.



Imagen del 31 de mayo de 2010, del archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU, la cual muestra las condiciones de la zona de uso público, destinadas al servicio del visitante antes de las obras de renovación



Colocación de la piedra del Parque Walter Thilo Deininger, en el cual se notificó al público a través de medios de comunicación sobre la remodelación del parque natural y el cierre de este por la construcción que demoraría 11 meses. Foto 3: fuente <https://devacaciones.elmundo.sv/colocan-primera-piedra-del-parque-de-aventura-walter-thilo-deininger/D> e-turismo-inaugura-parque-de-aventuras-surf-city-walter-thilo-deininger/



Inauguración del Parque Walter Thilo Deininger. El Gobierno del Presidente Nayib Bukele dando buenas noticias a los salvadoreños. Fuente: <https://diariolahuella.com/ministerio-de-turismo-inaugura-parque-de-aventuras-surf-city-walter-thilo-deininger/>

Mejora en la infraestructura del parque en el área de uso público o zona de uso intensivo, para brindar al visitante servicios de calidad. Este esfuerzo se planificó considerando zonificar el parque, para poder generar una concientización al turista y ofrecer destinos.



Área del casco posterior a las obras de renovación.
Área de juegos para niños, ubicada en el área de uso público del Deininger. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente de ISTU.



Captura de pantalla del video promocional del parque Deininger.
Vista aérea del área del casco del parque.

Actividades desarrolladas por
el Instituto Salvadoreño de
Turismo como enlace ante la
**COMISIÓN NACIONAL DE
INCENDIOS FORESTALES
CNIF.**

Estas actividades obedecen a cinco importantes líneas de acción:



Fortalecimiento
institucional



Prevención y
mitigación



Control y
liquidación



Investigación



Seguimiento y
evaluación

Para dar cumplimiento a ellas se realiza una planificación anual de operativización y mantenimiento a desarrollar en nuestra ANP del Parque Natural Walter Thilo

Deiningering, con el objetivo primordial de ejecutar las acciones para la preservación de tan importante recurso natural.



En el tema de Fortalecimiento institucional, durante el período correspondiente al año 2022, se ejecutó lo establecido en el plan anual con acciones de prevención; así mismo, se participó de las reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias de la comisión.

Reunión de la Comisión Nacional de Incendios Forestales, realizada en febrero en el Salón de Usos Múltiples del Parque Deiningering. Fuente Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU.

En el parque Deininger se realizó el seguimiento de actividades de mantenimiento y limpieza para la prevención de incendios, considerando que, para el inicio del año, ya se ha superado la época seca.

En el tema de prevención y mitigación se realizó el brechado y rondas perimetrales a 22,500 metros lineales por seis metros de ancho; con el apoyo de privados de libertad, a través del Plan Cero Ocio. Ellos hicieron el brechado durante los primeros días del año, según lo calendarizado, así mismo el personal del parque ejecutó la labor de vigilancia para la prevención de incendios hasta mayo, considerando que a partir de junio llega la estación lluviosa.



Labores de vigilancia en el perímetro del parque, que muestra conatos de incendio ocurridos kilómetros afuera del parque sobre la zona de amortiguamiento. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU



Trabajos realizados por privados de libertad, a través del Plan Cero Ocio, quienes ejecutaron 2.73 km. de chapoda y retiro de maleza, por 14 días desde el 1 de febrero, iniciando desde la Quebrada de los Cubos y la Ceiba hacia el Playón, así mismo sobre el sendero central de la Ceiba. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU.



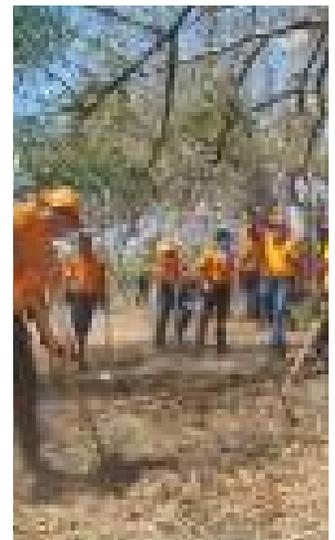
Trabajos realizados por los privados de libertad, a través del Plan Cero Ocio. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU.



Trabajos realizados por los privados de libertad, a través del Plan Cero Ocio. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU.



Labores de monitoreo y vigilancia que el personal del parque realiza durante la época seca, en el área de amortiguamiento de la zona norte en terrenos privados. Para verificar se tuvo apoyo y acompañamiento interinstitucional, se avisó a personal del Sistema Nacional de Protección Civil. Afortunadamente, el fuego fue mitigado a tiempo, mucho antes de que llegara al parque. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU.





Unos 210 alumnos del Cuerpo de Bomberos finalizaron 170 m de chapoda, desde la zona del Coyolar hacia la quebrada Chanseñora, el 23 de febrero.



Parte del proyecto Restauración de ecosistemas y paisajes en zonas de recuperación del Área Natural Protegida Walter Thilo Deiningner y reforestación de rotondas en bypass en La Libertad, de 2021 a 2024. Fue ejecutado por la organización ASISTEDCOS y financiado por el FONAES, chapodando 2,040 k perimetrales desde La Cacarica hasta la Cueva del Tigre, pasando por el cerro Coronado con tramos de 10 y ocho metros de ancho. Todavía faltan 960 metros.

En la línea de investigación se trabajó con la coordinación interinstitucional a través de la mesa de la comisión, dando aviso sobre conatos de incendio en las afueras del parque, mitigándolo oportunamente y

garantizando que no hubiese afectación de fuego al interior del ANP y se reportó a través de notas a la fiscalía los incidentes ocurridos.

En cuanto a la línea de seguimiento y evaluación se realizaron las supervisiones pertinentes.



Labores de supervisión, seguimiento y evaluación realizadas por parte de técnicos de la Unidad de Medio Ambiente del ISTU, en aquellas áreas en las cuales se hacen trabajos de reforestación, realizados por cooperantes.

Las acciones interinstitucionales de vigilancia y mitigación de riesgo de incendios durante la época seca se extendieron hacia las áreas naturales de la zona, cuando personal del

parque Deininger apoyó al ANP el Taquillo en la mitigación de fuego, el cual se registró en febrero.



Labores mitigación y liquidación de fuego, el cual se salió de control en el ANP el Taquillo, una zona natural protegida del municipio de Jicalapa, en el departamento de La Libertad.



LABORES DE SENSIBILIZACIÓN:

Se trabaja en la sensibilización y educación ambiental, reproduciendo el material financiado por USAID y recibido a través de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF) en el Centro Interpretativo, el cual fue planificado como uno de los puntos medulares para la atención al turista que visita el ANP. El centro brinda una inducción al visitante y se concientiza sobre los incendios forestales y la protección de bosques, transmitiendo el material audiovisual de los incendios forestales.



El Centro Interpretativo proyecta videos a los visitantes del Parque Walter Thilo Deininger. Fuente Lic. Walter Mena, administrador del parque, quien reporta a la CNIF el trabajo de concientización. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente.

Búsqueda de instituciones aliadas para la sensibilización, donde se explica a representantes del Ministerio de Educación sobre la necesidad de comunicar la importancia de proteger los bosques. Archivo de la Unidad de Medio Ambiente.



Otros mecanismos de concientización



Fortalecimiento de los guardas recursos y personal del parque Deininger



11

**RELANZAMIENTO DE LA
CNIF EN RESPUESTA ANTE
LA PRÓXIMA TEMPORADA DE
INCENDIOS FORESTALES**

En el marco de proceso de fortalecimiento de la CNIF, USAID financia la campaña comunicacional con el objetivo de prevenir los incendios forestales. El lanzamiento fue acompañado por representantes de las

mesas de manejo del fuego: gobernadores, alcaldes y alcaldesas, empresa privada y sector público. Y se hizo entrega de todo el material divulgativo.



Lanzamiento de la campaña comunicacional de prevención de incendios forestales, denominada: "Protegiendo los bosques de El Salvador. Todos contra el fuego".



12

**DIRECTORIO TELEFÓNICO
DE EMERGENCIA POR
INCENDIOS**

#TodosContraElFuego

Por el bienestar y seguridad de todas y todos conserve estos números de teléfonos de emergencia ante un incendio forestal.

DENUNCIA LOS INCENDIOS FORESTALES

911 - POLICÍA NACIONAL CÍVIL

913 - CUERPO DE BOMBEROS

919- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2250 0000 EXT. 5111- FUERZA ARMADA

2202 8253 - ÁREA FORESTAL / MAG - DGFCR

2523 7349 - FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2260 9249 - ISTU

2281 0888 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

